

ACTA NO. 3 - 2019.

En el municipio de Panayachel, departamento de Sololá., el día miércoles seis de marzo del año dos mil diecinueve siendo las nueve horas de la mañana, reunidas en el salón de eventos de hotel Jardines del lago las siguientes personas: Jessica Ovalle representante de CTA. de Educación; Graciela Chajchí de RENAP; María del Carmen Ajú extencionista de SOSEP; Paola Campos juez de paz; Marvin Pichiyá ^{T.S.R.} del Centro de Salud; Karlie Bischoff y Katherine Davis voluntarias del cuerpo de Paz; Demetrio Xon Pacheco concejal de la municipalidad, Julian Tamat Tamat coordinador de CONALFA; Bertila Tiqueroa T. S. del Centro de Salud; Leonardo Tajtaj y Nicolás Ramos de SESAN; Israel Pérez Raxjel de World Vision; Angelita Magdalena Satz Cabel de ADEMII y de la misma institución, Amy Rebeca Roquel Tecún coordinadora de ADEMII; Adela Bue Sirín Directora Municipal de la Mujer y de la misma dependencia, Rosa Valeriana Tamat quien suscribe, para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: Nicolás Ramos expone que la agenda de la reunión y todos los participantes la aprueban y da inicio con las palabras de bienvenida quien según agenda le corresponde a Demetrio Xon quien en nombre del alcalde municipal extiende el agradecimiento por la participación y un saludo deseando éxitos en la actividad;

b) se solicita la participación de un voluntario para dirigir una oración y es la licenciada Paola Campos quien dirige la oración a Dios.

c) SEGUNDO: Se brinda el espacio para World Vision que interviene con tema de la Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia, y expone que dentro de su programación se trabaja el plan de 40 días por la Niñez y Adolescencia, que tiene efecto durante 5 semanas de 6 de marzo al 14 de abril, como un periodo de sensibilización a favor de la niñez, plantea también que las instituciones tenemos el deber de difundir y defender los derechos de la niñez a través de actividades dentro o fuera de las instituciones, además interviene el centro de salud quien plantea que dentro de sus actividades practican la caja lúdica que trabaja para educar a través de dinámicas con el personal del centro de salud al igual que lo hace el cuerpo de paz, que trabaja en coordinación con educación en los establecimientos educativos: INEB Mario Hender e IMEBSA impartiendo charlas, de educación sexual, autoestima, liderazgo entre otros.

TERCERO: Toma la palabra Nicolás Ramos para iniciar el análisis FODA de la comisión y para ello se inicia con una dinámica para dar a conocer el trabajo en equipo, la buena comunicación, la colaboración y el esfuerzo mutuo, a su vez se da el espacio para que cada institución muestre y exponga la perspectiva de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la comisión. donde cada institución aportó, se dialogó y se formuló el FODA; e) luego de un análisis, SESAN a través de Nicolás Ramos se socializa el POA de la comisión que será una guía de trabajo para la comisión en donde cada institución aporta sus actividades y se coordina la realización de actividades se delegan responsabilidades y en señal de aprobación del POA 2019 se solicita que levanten la mano para lo cual (firma) fue aprobada el POA 2019 por todos los presentes. Se recomienda también que cada institución se consigne para ejecutar la actividad propuesta.

WARTA: Siendo los tres



horas se brinda el espacio del almuerzo y se retoma la reunión una hora después. QUINTO: Se retoma la reunión siendo las (14:00 hrs) catorce horas y para darle continuidad a la agenda y Tomé la palabra Adela Buc Sirin para plantear que la municipalidad necesita que la comisión respalde, avale y apruebe el proyecto de dotación de Alimentos a Familias de Escasos Recursos del municipio que beneficiará a las familias inscritas en los distintos grupos de mujeres, para lo cual los presentes expusieron que el proyecto es de beneficio ya que cada ración contiene harina fortificada y azúcar vitamínica que contribuye a ^{una buena} alimentación de las familias en especial a la población de menores de 5 años, expone también la señorita Adela Buc que la intención del proyecto es disminuir la desnutrición en los niños menores de 5 años, pues según estadísticas el municipio está catalogado como uno de los más vulnerables a la desnutrición con un índice de 67% de población afectada a nivel municipal. Por tal motivo los presentes exponen que es necesario también darle continuidad al proyecto a través de charlas, capacitaciones y de más informaciones necesarias para que el proyecto cumpla con las metas planteadas, por tal motivo Nicolás Ramos solicita que los que estén a favor levanten la mano para respaldar, avalar y aprobar la entrega del proyecto por lo cual todos los presentes levantan la mano en señal de aprobación; recalculando el compromiso de darle seguimiento a este proyecto. SEXTO:

Se recalcan los compromisos hechos en el transcurso de la reunión, siendo estos: a) reunión de comisiones el próximo mes, 02 de abril, solicitando la participación de todos los miembros. b) Según los cambios y correcciones realizadas en el POA - 2019 entra en ejecución, solicitando que cada institución vele por el cumplimiento de la actividad propuesta en el POA. c) Nicolás Ramos debe enviar el POA corregido durante la siguiente semana.



a mas tardar el dia martes 12 de marzo del año en curso. y
d) se recuerda que la D.M.M. debe darle el seguimiento adecuado al proyecto de Dotación de Alimentos a las familias de escasos recursos para que cumpla con las expectativas propuestas. SEPTIMO
Se brinda la palabra a Graciela Chajchic quien agradece la participación en la reunión y solicita que se brinden aplausos a la comisión con el fin de concluir la reunión. OCTAVO: No habiendo nada más que hacer constar, se da por finalizada la reunión, en el mismo lugar y fecha, siendo las quince horas con treint minutos, firmando en ella los que intervienen. DANDO FE. ---

RENAP.
Graciela Chajchic Borjas



T.S. Bautista Figueroa

T.S.P. Marvin Richi

Nicolás Ramos
SESAN



Supervisión Educativa
Jessica Ovalle

